

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10342** VIRGINIA LLONA LLARENA

Doña María Begoña Monasterio Torre, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 10 de Bilbao,

Hago saber, que en este Juzgado de lo Social se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A los efectos de las presentes actuaciones (ejecución 32/09) y para el pago de 8.655,75 euros de principal y 1.731,15 euros de intereses y costas se declara insolvente, por ahora, el deudor Virginia Llona Llarena sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 20 de abril de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100027660-1